

DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN

CONVOCATORIA A EVALUADORES Y EXPERTOS TÉCNICOS



La Dirección Técnica de Acreditación (DTA) del Instituto Boliviano de Metrología, convoca a profesionales nacionales a calificarse como evaluadores líderes y/o expertos técnicos en los diferentes sectores.

BENEFICIOS PARA LOS EVALUADORES

Participar en evaluaciones a organismos de evaluación de la conformidad.
Participar en comités técnicos y jornadas de homogenización de evaluadores líderes/técnicos.

REQUISITOS: EVALUADOR LÍDER

1. Profesional titulado en carreras de ciencias puras y naturales, ingeniería o tecnología, otorgado por el sistema universitario nacional.
2. Haber aprobado el Programa de Especialista en Diseño e Implementación de Sistemas de Gestión para laboratorios o, (Certificado por un Organismo Nacional de Acreditación), en caso de postularse para evaluador en la ISO 17025.
3. Haber aprobado el Programa de Especialista en Diseño e Implementación de Sistemas de Gestión para organismos de inspección o, (Certificado por un Organismo Nacional de Acreditación), en caso de postularse para evaluador en la ISO 17020.
4. Experiencia en auditorías internas, haber realizado al menos dos auditorías internas en base a la ISO/IEC 17025 o ISO/IEC 17020, en los últimos tres años.
5. Mínimo 4 años de ejercicio profesional, de los cuales al menos 2 años en SGC en base a la ISO/IEC 17025 o ISO/IEC 17020 (respaldado).

REQUISITOS: EXPERTO TÉCNICO

1. Profesional titulado en carreras de ciencias puras y naturales, ingeniería o tecnología, otorgado por el sistema universitario nacional.
2. Mínimo 2 años de ejercicio profesional en un área técnica específica (Respaldado).
3. Conocimiento en ISO/IEC 17025 o ISO/IEC 17020, preferentemente.
4. Conocimiento en validación de métodos, preferentemente.

Asimismo, se convoca a antiguos evaluadores, a la actualización de sus datos para la evaluación correspondiente.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación consta de las siguientes fases:

EVALUADOR LÍDER

Fase I: Selección de los profesionales que cumplan el perfil para evaluadores líderes.

Fase II: Entrenamiento a los profesionales seleccionados.

EXPERTO TÉCNICO

Fase I: Selección de los profesionales que cumplan el perfil para expertos técnicos.

Fase II: Entrenamiento a los profesionales seleccionados.

REQUISITOS PARA SU POSTULACIÓN

Los documentos deben presentarse en formato digital:

1. Formulario **DTA-FOR-086** "Hoja de vida Evaluadores/Expertos" (www.ibmetro.gob.bo/web/evaluadores_dta) y envío del formulario al correo electrónico de contacto.
2. Contar con NIT para la emisión de factura por los servicios de evaluación.

NOTA: Los postulantes seleccionados deben presentar documentación original antes de la fase de entrenamiento.

Correo de contacto: dta.acreditacion@ibmetro.gob.bo

COMPROMISOS

Los profesionales seleccionados y calificados como evaluadores líderes, deberán firmar un compromiso para realizar mínimamente tres evaluaciones por gestión, además de participar en actualizaciones y comités técnicos en caso de incumplir, el evaluador no será considerado para las siguientes evaluaciones de gestiones posteriores.

Los evaluadores calificados recibirán capacitación y participaran en comités técnicos de forma continua en coordinación con la Dirección Técnica de Acreditación.